


Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Estética del Diseño Industrial I” (2020001) del curso académico “2023-24”, de los estudios de “Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto”.

Isabel María Martín Martín

Responsable de Secretaría del Centro

Código Seguro De Verificación	2xww8JKtSPEplckBEQFe1Q==	Fecha	08/04/2024
Firmado Por	ISABEL MARIA MARTIN MARTIN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2xww8JKtSPEplckBEQFe1Q%3D%3D	Página	1/7



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2010-11
Centro responsable:	Escuela Politécnica Superior
Nombre asignatura:	Estética del Diseño Industrial I
Código asignatura:	2020001
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Estética y Teoría de las Artes
Departamento/s:	Estética e Historia de la Filosofía

Objetivos y competencias


OBJETIVOS:

1) La formación en ciencia de la ingeniería que es común a los Títulos de Grado en Ingeniería, de forma que no defraude a los alumnos que proceden del bachillerato de ciencias y tecnológico, y a las expectativas que depositan los empresarios cuando demandan los servicios de un Ingeniero en cuanto a capacidad y rigor.

2) La formación tecnológica de la rama de la Ingeniería del Producto necesaria para el diseño y desarrollo de productos desde la perspectiva de la ingeniería, que permita acometer con éxito las necesidades de las empresas de mejora y desarrollo de nuevos productos. Esta formación debe garantizar las competencias de conceptualización, modelado y simulación en los distintos dominios del diseño, para dar soluciones viables a los requerimientos funcionales de productos, desde el conocimiento tecnológico, y sustentado en la objetividad, rigor y precisión que aporta el conocimiento de ciencias de la ingeniería.

3) Una formación específica en aspectos estéticos, artísticos, de factores humanos, ecodiseño, etnográfico, ingeniería de proyectos, constructivos, dirección del diseño y desarrollo del producto que permita llevar a cabo diseño y desarrollo sostenible como la

Código Seguro De Verificación	2xww8JKtSPEplckBEQFe1Q==	Fecha	08/04/2024
Firmado Por	ISABEL MARIA MARTIN MARTIN	Página	2/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2xww8JKtSPEplckBEQFe1Q%3D%3D		



concibe la sociedad de su época. Teniendo como objetivo último la creación de productos ¿invisibles¿ que contribuyan al desarrollo socioeconómico y mejora del nivel de vida, reforzando la identidad cultural, social e individual, a través de una concepción y desarrollo orientada desde la:

a) Sostenibilidad económica, identificando oportunidades de negocios exitosos e innovadores en mercados globalizados, a través de nuevos productos como satisfactores de necesidades actuales o futuras, concibiendo dichos productos de la forma más integrada y eficiente con el sistema productivo y demás sistemas con los que interacciona en su ciclo de vida.

b) Sostenibilidad social, concibiendo los productos que mejoren el nivel de vida de la sociedad de la forma más integrada con los usuarios, los grupos sociales y el legado cultural, con especial atención a las minorías, discapacitados, ancianos, y colectivos marginados, a través del diseño inclusivo.

c) Sostenibilidad ambiental, atendiendo en el diseño y desarrollo de productos a todos aquellos aspectos que lleve a configurarles como parte de la tecno-esfera, que en su ciclo de vida deja una huella ecológica regenerable y metabolizable por el medio natural.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:


E32 Capacidad para hacer análisis de productos desde el conocimiento estético, histórico, hermenéutico, semiótico, sociológico y antropológico.

E33 Conocimiento de fundamentos de estética, evolución de las ideas estéticas para su proyección en el análisis de diseño de productos industriales.

E34 Conocimientos de historia del diseño industrial para operar como actor de la cultura material desde la sostenibilidad cultural.

Otras competencias específicas recogidas en el Libro Blanco de las Titulaciones de

Código Seguro De Verificación	2xww8JKtSPEplckBEQFe1Q==	Fecha	08/04/2024
Firmado Por	ISABEL MARIA MARTIN MARTIN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2xww8JKtSPEplckBEQFe1Q%3D%3D	Página	3/7



Ingeniería Rama Industrial:

Tratar la información gráfica

Competencias genéricas:

Competencias Generales Real Decreto 1393/2007:

CB-1 Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB-2 Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB-3 Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB-4 Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB-5 Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Transversales a la formación de Ingeniero en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto:


G01 Capacidad para la resolución de problemas.

G02 Capacidad para tomar de decisiones.

G03 Capacidad de organización y planificación.

G04 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

Código Seguro De Verificación	2xww8JKtSPEplckBEQFe1Q==	Fecha	08/04/2024
Firmado Por	ISABEL MARIA MARTIN MARTIN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2xww8JKtSPEplckBEQFe1Q%3D%3D	Página	4/7



G05 Capacidad para trabajar en equipo.

G06 Actitud de motivación por la calidad y mejora continua.

G07 Capacidad de análisis y síntesis.

G08 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

G09 Creatividad y espíritu inventivo en la resolución de problemas científico-técnicos.

G10 Aptitud para la comunicación oral y escrita de la lengua propia.

G11 Actitud social de compromiso ético y deontológico.

G12 Capacidad de gestión de la información en la solución de situaciones problemáticas.

G13 Capacidad de innovación, iniciativa y espíritu emprendedor.

G14 Sensibilidad por temas medioambientales.

G15 Capacidad para el razonamiento crítico.

G16 Aptitud de liderazgo y comportamiento asertivo.

G17 Habilidades en las relaciones interpersonales.

G18 Capacidad para trabajar en un equipo de carácter multidisciplinar.


G19 Capacidad para trabajar en un contexto internacional.

Otras competencias genéricas recogidas en el Libro Blanco de las Titulaciones de Ingeniería Rama Industrial:

CS4 Habilidades de investigación

CP6 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

Código Seguro De Verificación	2xww8JKtSPEplckBEQFe1Q==	Fecha	08/04/2024
Firmado Por	ISABEL MARIA MARTIN MARTIN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2xww8JKtSPEplckBEQFe1Q%3D%3D	Página	5/7



Contenidos o bloques temáticos

Fundamentos de estética.

Ideas estéticas y de su evolución.

Semiótica.

Fenomenología, semiótica y hermenéutica del signo estético.

Historia del diseño Industrial.

Estilos y corrientes actuales de diseño industrial.

Estos contenidos se organizan en los siguientes bloques temáticos:

I. BLOQUE TEMÁTICO I. EL ESTATUTO DEL DISEÑO. La relación entre arte, tecnología y ciencia. El estatuto del diseñador industrial. La autonomía del diseño.

II. BLOQUE TEMÁTICO II. FUNDAMENTOS DE ESTÉTICA. Evolución de las ideas estéticas desde el siglo XVIII a la actualidad.


III. BLOQUE TEMÁTICO III. ESTÉTICA Y FENOMENOLOGÍA. Introducción a la Fenomenología. La recepción estética. Análisis fenomenológico de productos.

IV. BLOQUE TEMÁTICO IV. ESTÉTICA Y SEMIÓTICA. Introducción a la Semiótica. Análisis semiológico de los objetos y las imágenes.

V. BLOQUE TEMÁTICO V. ESTÉTICA Y HERMENÉUTICA. Introducción a la Hermenéutica. Análisis hermenéutico de los objetos.

Actividades formativas y horas lectivas

Código Seguro De Verificación	2xww8JKtSPEplckBEQFe1Q==	Fecha	08/04/2024
Firmado Por	ISABEL MARIA MARTIN MARTIN	Página	6/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2xww8JKtSPEplckBEQFe1Q%3D%3D		



Actividad	Horas
A Clases Teóricas	45
D Clases en Seminarios	15

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teórico-prácticas

Las clases son impartidas con apoyo de presentaciones interactivas que contienen esquemas, imágenes y textos. Consisten en la transmisión de los contenidos fundamentales del curso por parte del profesor, en clases de dos horas de duración, incluyendo la exposición teórica y estudio de obras de arte y diseño industrial que ejemplifiquen los conceptos estudiados con la participación de los alumnos. También se ofrecen recomendaciones y las líneas generales para la realización de trabajos prácticos. El alumno puede descargar los materiales de estudio en la plataforma de enseñanza virtual.

Prácticas

Diseño de objetos o de análisis de ejemplos o teorías del diseño aplicando los contenidos de la asignatura.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Exámenes y trabajos prácticos

Código Seguro De Verificación	2xww8JKtSPEplckBEQFe1Q==	Fecha	08/04/2024
Firmado Por	ISABEL MARIA MARTIN MARTIN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2xww8JKtSPEplckBEQFe1Q%3D%3D	Página	7/7

